

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 58 DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE  
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2011.**

**PRESIDENTE: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TORRES.**

**SECRETARIAS: DIPUTADA ROSA ICELA ARIZOCA Y JOSÉ RAMÓN GÓMEZ  
LEAL.**

**Presidente:** Buenos días, señoras y señores, saludamos con especial con aprecio y le doy la más cordial bienvenida a la señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas; de igual manera recibimos en este recinto al ex Gobernador de Tamaulipas Licenciado Tomás Yarrington Ruvalcaba. Sean bienvenidas y bienvenidos los ciudadanos Magistradas y Magistrados del Poder Judicial del Estado; igualmente, cordialmente bienvenidos señora Senadora y señores Diputados Federales de nuestra entidad. Saludamos con afecto a los miembros de las Fuerzas Armadas, aquí representados; Ciudadano General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Miguel Gustavo González Cruz; Comandante de la Octava Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional; Vicealmirante del Cuerpo General Diplomado del Estado Mayor Arturo David Lendeche Sofán; Comandante de la Primera Zona Naval en representación de la Secretaría de Marina; saludamos con afecto al Ciudadano Doctor Egidio Torre López; sean bienvenidos servidores públicos Federales y Estatales; Presidentes Municipales; Dirigentes de los Partidos Políticos en la entidad; representantes de las instituciones académicas y de las organizaciones sociales; a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos a esta Honorable Representación Popular, para ser testigos de este importante acto constitucional.

**Presidente:** Solicito al Diputado Secretario **José Ramón Gómez Leal**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe el quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

**Secretario:** Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **35** Diputadas y Diputados.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, el

Diputado **Alejandro Ceniceros Martínez**, justificó su inasistencia a esta Sesión Solemne.

**Presidente:** Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara abierta la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez horas con veinticinco minutos** del día **27 de noviembre** del año **2011**.

**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1; 77 párrafo 7 y 154 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente Sesión: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir de este recinto oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **V.** Receso. **VI.** Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **VII.** Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **VIII.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo de Armas. **IX.** Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado. **X.** Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. **XI.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a los Diputados: **Guadalupe Flores Valdez**, **Beatriz Collado Lara**, **Jesús González Macías**, **Aurelio Uvalle Gallardo** y **Juan Manuel Rodríguez Nieto**, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto Oficial, al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado y al Ciudadano Magistrado Licenciado **Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; para que lo acompañen hasta este Salón de Sesiones; y asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen y acompañen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

**Presidente:** En tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

**( R e c e s o )**

Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado. de igual manera al Ciudadano Licenciado Magistrado **Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades.

**Presidente:** Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente de pie, rindamos Honores a la Bandera Nacional.

**Presidente:** Con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**

**Presidente:** Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

**Presidente:** Respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente a nuestro Escudo de Armas del Estado.

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

**Presidente:** En términos de lo dispuesto en el artículo 154 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, y para el efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, esta Presidencia, concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado.

**Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú.** Diputado José Antonio Martínez Torres Presidente de la Mesa Directiva; Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura; Honorable Congreso del Estado; distinguidos invitados. Cumplo la norma constitucional de presentar a esta representación popular el informe del estado que guarda la administración pública a mi cargo durante el presente año de ejercicio. Dar cuenta de la gestión es una práctica democrática en nuestro orden republicano. Manifiesto mi disposición para que titulares de dependencias acudan al llamado de esta legislatura con objeto de analizar y profundizar los elementos contenidos en el documento que he entregado a ustedes. Nuestra tradición constitucional ha abierto esta tribuna para que pronuncie un mensaje a este órgano colegiado de naturaleza eminentemente plural. Valoro esta oportunidad para ponderar el sentido de las relaciones entre el Ejecutivo y el Congreso, para plantear la concepción de los asuntos de estado que nos compete, para recapitular el proceso legislativo en el que participamos y para alentar la planeación legislativa en el horizonte de nuestras respectivas gestiones. Considero y pondero al Congreso del Estado como la legítima expresión de nuestra pluralidad política, como la legítima manifestación de nuestra diversidad geográfica y como la legítima representación de la riqueza del pensamiento de los tamaulipecos. Con esta Honorable Legislatura hemos trabajado con respeto y cordialidad, apegados al espíritu de convivir en democracia. Refrendo a ustedes mi renovada voluntad de diálogo constructivo, de liberación con respeto a las ideas de cada quien y compromiso solidario con lo que a todos nos une, el interés superior de Tamaulipas y de los tamaulipecos. Ante ustedes protesté cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República y la Constitución Política del Estado, protesté cumplir el orden constitucional, convencido de que nuestra convivencia social se consolida por los causes de la ley. En esa sesión solemne asumí y postulé que nuestra entidad federativa vivía tiempos difíciles, muy difíciles; había deterioro de las instituciones, era inaplazable la necesidad de actuar para reconstruir la esperanza, marcar el rumbo y tomar las riendas. Postulé actuar inspirado en tres principios básicos: gobernar con orden, gobernar con honestidad y gobernar con firmeza. Hoy al dar cuenta de las acciones realizadas al apreciar los hechos de este tramo de ejercicio transcurrido y estar atento a la evaluación de esta representación popular y de la sociedad toda, se que hay tareas en marcha, así como propósitos alcanzados y objetivos por alcanzarse. Se que estamos en un proceso para arribar a las condiciones del Tamaulipas que todos queremos. El Tamaulipas de la tranquilidad y la paz social, el Tamaulipas de la solidaridad y los derechos para quienes son más vulnerables. El Tamaulipas consciente de que esta generación debe avanzar, sin poner en riesgo la sustentabilidad de las generaciones futuras. El Tamaulipas que potencia sus regiones y su ubicación en el mundo para acceder a su destino superior. Para gobernar con

orden, honestidad y firmeza, inicié un programa legislativo que ha permitido a este Honorable Congreso tomar conocimiento de 52 iniciativas. Durante el presente año legislativo formulé propuestas de reformas a nuestro orden jurídico que pueden agruparse en tres vertientes. Primera, alentar el orden en la administración pública para preparar las dependencias y entidades al mejor cumplimiento de sus cometidos y responsabilidades. Se propusieron adecuaciones a normas rectoras de la organización de los entes públicos, la obra pública, el desarrollo urbano, la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia. Segunda, impulsar la actualización de sus leyes con respecto a reformas a la Constitución General de la República, la suscripción de tratados y devolución de las leyes generales. Se plantearon modificaciones en materia de ejecución de sanciones y de ejecución de medidas de tratamiento, personas con discapacidad y la hacienda pública. Y tercero, incidir en la modernización del orden jurídico estatal para dar certeza normativa a la realización de actividades esenciales para consolidar lo nuestro y fomentar progreso. Se formularon iniciativas y algunas son ya leyes vigentes para la acuacultura y la pesca, el desarrollo rural sustentable y el fomento a la cultura. Reconozco el análisis de liberación y votación de las iniciativas que formularon, en el proceso legislativo hemos ejercido nuestra corresponsabilidad en torno a los asuntos públicos. Al inicio del año presenté al Gobierno Federal un diagnóstico sobre las condiciones de seguridad pública en Tamaulipas y su vinculación con los deberes del Estado Mexicano de Seguridad Interior y Seguridad Nacional. Así surgió la Estrategia Integral de Seguridad para Tamaulipas, con la cual esta Honorable Poder Legislativo se ha solidarizado al autorizar la donación a la Secretaría de la Defensa Nacional de la Secretaría de Marina de siete inmuebles que están permitiendo el establecimiento y ampliación de instalaciones militares o navales a fin de que la fuerza armada permanente cumpla de mejor manera con su patriótico encargo de velar por la tranquilidad y la seguridad de México y de los mexicanos. Al Ejército y a la Armada de México mi más alto reconocimiento por su labor. En este esfuerzo también hemos recibido el compromiso solidario de la Policía Federal, a favor de la seguridad de los tamaulipecos, reciban así mismo mi agradecimiento por su desempeño. En esta Sesión Solemne, permítanme una consideración personal. En el esfuerzo cotidiano, en la labor de atender a quienes más lo necesitan, por ser más vulnerables, he recibido la comprensión y el apoyo restricto de mi esposa María del Pilar, quien atiende con convicción las tareas públicas del Patronato del Sistema DIF Tamaulipas y hace de mi hogar un espacio de reposo y de amor, Pilar, muchas gracias. Además de las iniciativas relacionadas con los ingresos y los egresos del Estado para el ejercicio fiscal del 2012, durante el próximo año legislativo colocaré el énfasis en tres aspectos: primero, a partir de la gran reforma constitucional de este año, impulsaré las reformas necesarias para fortalecer la vigencia efectiva de los derechos humanos, porque

constituyen el espacio más amplio de nuestra convivencia en el respeto a la dignidad de toda persona. Segundo, propiciaré la actualización normativa e institucional en materia de entidades paraestatales, la vivienda y su función social, la evolución de la protección civil, el registro de los actos del estado civil de las personas, el sistema de pensiones del estado y la impartición de justicia administrativa y laboral para los trabajadores de los municipios. Tercero, promoveré la revisión de las normas del proceso presupuestario y su vinculación con el diseño, propuesta y ejecución de las políticas públicas, teniendo siempre en mente lograr mayores beneficios para la población, con oportunidad y en el diálogo que practicamos con este Honorable Congreso, precisaré con mayor detalle mi programa legislativo para el año por venir. Este ha sido un año complejo y aleccionador, al recibir la administración estaban presentes la situación extraordinaria de recuperar la seguridad pública y los compromisos financieros contraídos institucionalmente. Nos concentramos en establecer prioridades y ponernos en marcha para atenderlas. Pedí a mis colaboradores que se concentraran en conocer puntualmente el estado de las dependencias y entidades que se les confiaron, para establecer procesos de planeación y de programación en el horizonte del mandato que me confirieron los tamaulipecos. Mi compromiso con nuestro estado es pleno, es absoluto, Tamaulipas y los tamaulipecos esperan de su gobierno, el cumplimiento de la ley y de las propuestas formuladas, pero también de sus legítimas expectativas porque constituyen una sociedad viva, dinámica, inspiradora y ejemplar en la solidaridad y en la superación de nuestros problemas. Para actuar, me he inspirado en las mejores tradiciones de nuestra historia, estos son tiempos propicios para convocarnos nuevamente a la labor compartida y corresponsable con el pueblo de Tamaulipas. Miramos atrás para reafirmar de donde procedemos y quienes somos, en el afán de mantener el rumbo y permanecer soberanos de nuestro propio destino. Estos son tiempos de trabajo intenso e incansable, estos son tiempos de refrendar nuestra lealtad a la entidad federativa en la que nacimos y a la que nos debemos. Tamaulipas se ha construido al golpe de la amalgama de las generaciones que nos han precedido para afirmarse como una tierra libre donde el trabajo leal y honesto se aquilata y se recompensa por la sociedad. Tamaulipas es el rico mosaico del altiplano, la montaña, la costa y la frontera, que genera idiosincrasia propia con matices que son luz en cada ámbito y que nos recuerdan el privilegio de poder comprometernos y fortalecernos al interior de nuestro propio estado. Tamaulipas es la expresión de un compromiso central con seres humanos que tienden la mano y esperan recibir otra, franca y abierta para construir juntos un mejor destino. Tamaulipas, es el resultado de esa voluntad renovada de múltiples familias que a lo largo del tiempo por ser México y dentro de México son distinguidas por el trabajo, la pujanza, el deseo emprendedor, la conquista de los recursos naturales y el espíritu grande para ser de nuestra patria,

nuestra patria chica. Ese es el Tamaulipas que todos llevamos en el corazón, el Tamaulipas que ustedes y nosotros queremos, el Tamaulipas fuerte para todos. Muchas gracias Diputado Presidente y muy buenos días a todos.

**Diputado Antonio Martínez Torres:** C. Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado; C. Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Compañeras y compañeros Diputados; señoras y señores: Tamaulipas es por amor el ser que nos une, Tamaulipas vive en la memoria del alma, más allá del tiempo, de nuestro tiempo, del tiempo de todos. Tamaulipas es, fue y será, Tamaulipas fue el Nuevo Santander, historia, anhelo, tiempo de forjadores. Tamaulipas es, trabajo, dolor, esperanza, tiempo de superación. Tamaulipas será, el que todos queremos, el que soñamos juntos, el que llevaremos por siempre, el que construimos con Egidio, creación de todos, mejor destino, amor, patria, fuerza para vivir. Con el Gobernador Egidio Torre Cantú, los Tamaulipecos, en unidad escribimos hoy la crónica de nuestros días. Con él decidimos enfrentar nuestros difíciles momentos de incertidumbre político-electoral. Unidos con él los Tamaulipecos retornamos, con la fuerza del amor por nuestra tierra, el ánimo para superarlo todo. Este día el titular del Poder Ejecutivo del Estado, en cumplimiento del mandato del artículo 91 fracción XXXIII, de nuestra constitución, entrega a este Honorable Congreso, su primer informe sobre el estado que guarda la administración pública a su cargo. En su mensaje, ha expresado una síntesis que conjuga razonamiento y esfuerzo, visión y acciones de Gobierno, retos y resultados, pero sobre todo, escuchamos, hemos visto y sentimos la voluntad de un hombre, la tarea de un equipo, el esfuerzo de un pueblo por superar su circunstancia. Al recibir, este primer informe, expresamos que con la mayor responsabilidad, este Congreso analizará y valorará sus contenidos. Y a efecto de comentar y ampliar su información, solicitaremos al Ejecutivo del Estado la comparecencia de miembros de su gabinete. Al tiempo que apreciamos la relación respetuosa del Poder Ejecutivo con el Legislativo, manifestamos que este Honorable Congreso, ha sido y será solidario con las iniciativas enviadas por el ciudadano Gobernador, debatiendo y respetando los naturales antagonismos partidarios, sabemos que Tamaulipas es nuestro superior, interés. En trabajo armónico apoyamos así el desarrollo del Estado y su consolidación política, económica y social. El Gobernador de Tamaulipas sabe que en el Congreso del Estado tiene aliados que apoyan y comparten una misma visión del futuro de nuestra entidad. Los Tamaulipecos somos mucho más que nuestro tiempo de adversidad, a los Tamaulipecos nada nos ha sido regalado, al principio, habitar en soledad primitiva y doblegar a la naturaleza, después, colonizar y convencer civilizando en la lucha por una creencia, posteriormente, ser estado y forjar república, hasta convertimos con

dedicación y esfuerzo en entidad federativa. Desde que somos Tamaulipas, desde que el constituyente José Eustaquio Fernández propuso honrando la denominación de Fray Andes de Olmos nuestro hermoso nombre, como las Tamaulipas, para nosotros todo ha sido superar retos para vivir mejor. Por eso hoy, Gobernador Egidio Torre Cantú, al recibir su primer informe, le reiteramos que, los Tamaulipecos estamos unidos con usted para seguir adelante. Los Tamaulipecos estamos dispuestos a realizar el esfuerzo necesario, para juntos, convertir en realidad nuestro destino de grandeza. Por el amor de sus hijos, Tamaulipas vive, por el amor a nuestros hijos, Tamaulipas vivirá, Viva Tamaulipas, Altiva y Heroica. Muchas gracias.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado y al Licenciado **Alejandro Etienne Llano**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

**Presidente:** Respetuosamente invito a los asistentes a ponerse de pie a efecto de llevar a cabo la clausura de esta Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión pública y solemne, siendo las **once horas con cinco minutos**, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día lunes **28 de noviembre** del actual a partir de las **11:00 horas**.

A todos muchas gracias por su presencia a este solemne acto.